



Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil.

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/18/2020

objeto de lleva	s del Comité de Transparencia sesionaron el día 21 de septiembre del año 2020 ¹ , con el ar a cabo la 18 ^a Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de as, con la participación de todas las integrantes e invitada del Comité. A saber, el Comité se siguientes personas:
•	Mtra. Leticia Raquel Real Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia
•	Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE
•	Mtra. Dimpna Gisela Morales González, Coordinadora de Archivo en el CIDE

Participó como invitada la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos, invitada permanente con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia.
 - 1.1. Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Puntos a desahogar:
 - 3.1. Confirmación de clasificación de información en la elaboración de las versiones públicas de los contratos del cuarto trimestre de 2019, de la Oficina de Vinculación y Desarrollo, con fundamento en el artículo 106, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia "SIPOT".

¹ De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014



Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México Tel: (55) 5727 9800 www.cide.edu







DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.	En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos.
	válidamente por medios electronicos
2	En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente
	sesión
3	En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Transparencia recibió por

3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Transparencia recibió por parte de la Oficina de Vinculación y Desarrollo las versiones públicas de los contratos del cuarto trimestre de 2019, para la aprobación del Comité esto con fundamento en el artículo 106, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Documento	Proveedor	Periodo
Contrato	Asociación de Consultores para la Investigación Educativa ACIE, A.C.	12 al 30 de agosto de 2019
Contrato	Dulce Turismo S. DE R.L DE C.V.	27 de septiembre al 15 de noviembre de 2019
Contrato	Dulce Turismo S. DE R.L DE C.V.	28 de septiembre al 10 de octubre de 2019
Contrato	Eventmex S.A. DE C.V.	20 al 31 de octubre de 2019
Contrato	Grand Fiesta Americana Guadalajara Contry Club	30 de junio al 02 de julio de 2019
Contrato	Grupo Armazo S.A. DE C.V.	11 de junio al 31 de diciembre de 2019
Contrato	Intertour Uquime S.A DE C.V	30 de abril al 01 de julio de 2019
Contrato	Intertour Uquime S.A DE C.V.	17 de septiembre al 31 de octubre de 2019
Contrato	Parametría S.A DE C.V.	13 de noviembre al 15 de diciembre de 2019
Contrato	RR Impresos, S.A. DE C.V.	27 de septiembre al 28 de octubre de 2019
Contrato	Verónica Yael Guerrero Soria	28 de septiembre al 31 de diciembre de 2019

Se informa que incluye información que debe ser clasificada por tratarse de datos personales contemplados en los contratos, tales como: banco, clave interbancaria, dato académico, domicilio particular, nombre y firma que no corresponde al representante legal, número de cuenta, número de identificación oficial y RFC.

f

J.

Q.

Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México Tel: (55) 5727 9800 www.cide.edu

> 2020 LEONA VICARIO





Por lo anterior, se sometieron a consideración del Comité las versiones públicas preparadas por la Oficina de Vinculación y Desarrollo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los fundamentos y motivaciones para la clasificación de información al elaborar las versiones públicas, lo cual se presentó para conocimiento y consideración del Comité.

Se muestra a continuación el fundamento y motivación presentados por el área Oficina de Vinculación y Desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública2 para la clasificación de información:

Información clasificada	Fundamento y motivación para la clasificación de información
banco, clave interbancaria, dato académico, domicilio particular, nombre y firma que no corresponde al representante legal, número de cuenta, número de identificación oficial y RFC.	Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Después de dar revisión a los documentos, el Órgano Interno de Control solicitó aclarar por qué, en el "proyecto de contrato" con la persona moral Grand Fiesta Americana, la persona que suscribe el contrato es distinta a la que se remitió el proyecto de contrato para visto bueno de otro Licenciado, además de no acreditar la personalidad o facultad que ostenta para firmar el mismo. Además, indica que por la redacción de este documento se desprende que no es el definitivo, por lo que se sugiere se presente la versión definitiva correspondiente. Finalmente, también solicitó aclarar por qué la Maestra Jimena Moreno firma el proyecto de contrato, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico."



La Unidad de Transparencia comunicó a la Oficina de Vinculación y Desarrollo (OVD) los comentarios derivados de la revisión que hizo el Comité a las versiones públicas e instruyó dar atención a los mismos. En conformidad, la OVD hizo llegar nuevamente la versión pública y realizó la siguiente aclaración:



"Atendiendo lo requerido, adjunto la versión definitiva del contrato con la persona moral Grand Fiesta Americana. Cabe señalar que la confusión en la presentación del proyecto de contrato se debió a que el evento fue con la Secretaría de Desarrollo Económico y por error lo firmó la Mtra. Jimena sin ser la versión definitiva"

Una vez atendidos los comentarios anteriores, el Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, de <u>forma unánime confirmó la clasificación de información</u> realizada en las versiones públicas e instruyó a la Unidad de Transparencia que le comunicara al área la resolución del acta correspondiente.





Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México Tel: (55) 5727 9800 www.cide.edu







No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décima octava sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil veinte del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 10:21 horas del día 05 de octubre de 2020.-----

A.

MTRA. LETICIA RAQUEL REAL RODRÍGUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE

TRANSPARENCIA

MTRA. JULIETA PROA SANTOYO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

MTRA. DIMPNA DISELA MORALES GONZÁLEZ

COORDINADORA DE ARCHIVO

DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ INVITADA